**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN**

**DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 12:15 horas, del día 28 del mes de Marzo del año 2016 Dos mil dieciséis, la LNCA. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO, en su carácter de regidor y presidente de la comisión de Comunicación Social, la C. MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ en su carácter de regidor y vocal de la comisión y el C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES en su carácter de regidor y vocal de la comisión, del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; reunidos en este acto y con fundamento en el artículo 74 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; para formalizar la instalación de la comisión de Comunicación Social, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Miguel el alto, Jalisco, al tenor del siguiente:

Orden del día.

1.- Pase de lista a los integrantes de la comisión.

2.- Instalación oficial de la comisión.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Punto 1.- Dando inicio la sesión se procede al pase de lista, de los integrantes de la comisión de comunicación social del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, encontrándose presentes la totalidad de los que la integran.

Punto 2.- Estando presentes todos los integrantes de la comisión de comunicación social del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se procede al instalar formalmente la comisión quedando de la siguiente forma:

* **LNCA. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO**

**Regidor de San Miguel el Alto, Jalisco.**

**Quien fungirá como presidente de la comisión.**

* **C. MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**Regidor de San Miguel el Alto, Jalisco**

**Quién fungirá como vocal de la comisión.**

* **C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES**

**Regidor de San Miguel el Alto, Jalisco.**

**Quien fungirá como vocal de la comisión.**

Punto 3.- En asuntos varios se informa lo siguiente:

* Se informan las facultades de los regidores que fungen como vocales de la comisión, en cuanto a la votación de acuerdos.
* Se informa la gestión a la Secretaria de Turismo, para apoyo con la impresión de 2000 folletos de publicidad turística del municipio; así como la gestión de la misma índole ante FIDETUR.
* Se pidió al director de comunicación social la creación de folleto de publicidad, sobre información turística.
* La edil MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, hace mención de la sobre carga de información en la página de la red social Facebook, en la cual se publican los eventos en los que interviene el H. Ayuntamiento Constitucional.
* Se acuerda solicitar informe de actividades al director de comunicación social, mediante oficio y respetando los tiempos de respuesta.
* Se acuerda sesionar en la comisión, una vez al mes, quedando pendiente de programar a sesión en el mes de Abril del presente año, a vista de la disponibilidad de agenda de los integrantes.

Punto 4.- Siendo las 12:35 horas del día 28 del mes de Marzo del año 2016 Dos mil dieciséis, se da por clausurada la sesión para la instalación de la comisión de Comunicación social del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en esta intervienen.